

Identidad digital y reputación científica de investigadores e instituciones

Digital identity and scientific reputation of researchers and institutions

Elsó Manuel Cruz-Cruz¹ 

¹Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica. Las Tunas, Cuba.
Correspondencia a: Elso Manuel Cruz-Cruz, correo electrónico: elso@ltu.sld.cu

Entre los principales instrumentos utilizados en el mundo para los *rankings* de las universidades están: *Academic Ranking of World Universities*, ⁽¹⁾ *Times Higher Education* ⁽²⁾ y el *QS Top Universities*. ⁽³⁾ Estos, y prácticamente todas las herramientas de este tipo, ⁽⁴⁾ coinciden en considerar los resultados de la investigación como elemento medular al realizar los cálculos que cuantifican y establecen el *ranking*. ⁽⁵⁾ En consecuencia con ello, la adecuada selección de los resultados investigativos a publicar y su difusión devienen en elementos clave, que sientan las bases de los procesos evaluativos y de acreditación.

La actividad científica de una institución tiene una inevitable dependencia del funcionamiento de los proyectos de investigación que se ejecuten, pero no es suficiente, los resultados deben ser reconocidos en alguna medida por la sociedad. Publicar y difundir las investigaciones es el camino para ese reconocimiento. En este sentido se requiere el compromiso de: los investigadores al elaborar con la mejor calidad posible la comunicación científica de su resultado; los encargados de publicar los mismos (revistas, repositorios, eventos científicos); y, por último, quienes deben divulgar (sitios en la red, herramientas disponibles en centros de información y bibliotecas, etc.). En la medida que el proceso avance se va formando la reputación científica del investigador y de la institución.

En épocas anteriores, la reputación científica dependía de la comunidad en la cual se desempeñaba el investigador o el alcance de la institución. En el siglo XXI, caracterizado por una elevada informatización de los procesos y la sociedad en su conjunto, es común que se refiera a aquella como reputación analógica, *offline*. Ahora se impone la llamada reputación digital, *online*. Ambas deben constituir manifestaciones que evidencien el impacto de la producción científica de investigadores e instituciones.

La reputación científica tiene una alta dependencia de la identidad digital. Se establece a partir del prestigio obtenido por la calidad e impacto de los resultados de investigación difundidos en internet. La identidad digital es una nueva dimensión de la

calidad de la investigación. ⁽⁵⁾ En las líneas que siguen se profundiza sobre el tema.

Construir una identidad digital de investigador

La identidad digital se trata en la literatura científica dentro del área de la cibercultura. ⁽⁶⁾ Muchos elementos determinan la creación de una identidad propia. La literatura comúnmente se refiere a la identidad digital del investigador, pero todos los aspectos conceptuales son aplicables por igual a investigadores e instituciones. A continuación, haré referencia de forma sintética a algunos pasos fundamentales en la construcción de la identidad digital, que coinciden en su esencia con lo descrito en la literatura. ⁽⁶⁾

1. Elegir el nombre como investigador

Definir el nombre con que queremos siempre ser reconocido como investigador es el comienzo, el mismo que utilizaremos en todos los documentos y sitios sin cambiar nada (un punto, un acento, o una mayúscula). Si se poseen dos nombres, es recomendable incluir ambos de forma completa, en lugar de solo la inicial para el segundo. En el caso de los apellidos, dos en nuestra cultura, se recomienda el uso de un guión que una ambos, convirtiéndolos en una sola palabra, para evitar los errores como consecuencias de la informatización de procesos y/o las diferencias derivadas del cambio a otros idiomas. Demás está decir que, se deben respetar todas las reglas ortográficas del idioma del investigador. Incluir en cualquier sitio el nombre con errores ortográficos, todos los caracteres en minúsculas, u otros errores, dejan una imagen negativa.

Para los más jóvenes, que inician su carrera como profesionales, es probable sea más fácil cumplir lo señalado. Quienes ya tienen inscrito su nombre en la red pueden enfrentar el problema de tener variados registros, no siempre por causas atribuibles a ellos mismos. Las políticas editoriales, el idioma de la publicación y hasta la informatización pueden conducir a esa variedad de nombres.

En el caso de las instituciones, la selección del nombre no debe ser un problema, se trata simplemente de transcribirlo textualmente como

Citar como: Cruz-Cruz EM. Identidad digital y reputación científica de investigadores e instituciones. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. 2019; 44(2). Disponible en: <http://revzoiломarinello.sld.cu/index.php/zmv/article/view/1760>.

esté definido en un documento oficial al respecto, sin cambiar una sola letra, un espacio. Por ejemplo, la institución patrocinadora de esta revista es la "Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas", un docente de nuestra facultad, siempre, en todo documento profesional, debe declarar que su institución es: Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta", incluyendo a continuación el departamento. Modificar el nombre de la institución en una letra puede implicar que no sea reconocida por sistemas automatizados, trayendo como consecuencia que esa producción científica no sea sumada a sus estadísticas.

2. Crear y mantener un perfil en ORCID

Tener elegido un nombre no es garantía de que no vayan a existir situaciones de ambigüedad con otros investigadores, para evitarlo es necesario asociar a cada investigador un identificador digital persistente, que lo distinga inequívocamente del resto. Es aquí que surge ORCID (*Open Researcher and Contributor ID*), el identificador más aceptado universalmente y cada vez más solicitado por revistas y otros sistemas en el ámbito académico. Consiste en un identificador digital persistente de 16 dígitos, registrado en una URL única, de acceso público, que incluya la producción científica, trayectoria e intereses del investigador, entre otros datos. ORCID sirve de plataforma de identidades, además, es muy útil como enlace entre diferentes sitios con información académica. El mencionado identificador fue tratado con anterioridad en esta revista. ⁽⁷⁾

Existen otros identificadores, pero de uso un poco más limitado. ResearcherID solo reconoce la producción científica divulgada en el *Web of Science*. Por su parte, Scopus ID identifica a aquellos autores con artículos incluidos en su base de datos. Ambos reconocen e intercambian información con ORCID.

3. Crear y mantener un perfil en Google Scholar

El *Google Scholar*, de libre acceso, es la base de datos sobre publicaciones científicas más amplia que existe. Indexa fuentes de múltiples sitios académicos, sin discriminar por disciplinas u otras barreras como el idioma de la publicación. Ofrece un conjunto de indicadores: citas por año, índice h e índice i10, que son indicadores fundamentales al conformar la reputación científica. Se ha convertido en uno de los principales perfiles para cualquier investigador, institución, localidad y país, de cara a potenciar su visibilidad y reputación científica. ⁽⁶⁾

El *Google Scholar* actualiza de forma automática los perfiles de sus usuarios, generalmente dos veces al año, pero esto tiene sus riesgos. Es posible, que incluyan en su perfil artículos que no fueron escritos por ese autor, que se obvien otros que si son de su autoría, aparezcan duplicados, u otros errores. Es importante que los autores verifiquen con cierta frecuencia su perfil y, si fuera necesario, hagan las correcciones.

4. Crear y mantener un perfil en, al menos, una red social académica

Este tipo de redes ya fueron referenciadas en un editorial anterior ⁽⁷⁾ y existe literatura que profundiza sobre ellas. ⁽⁸⁾ Solo adicionar que, desde 2016, ResearchGate se convirtió en la más popular, es una red con indicadores orientados a medir el impacto de la investigación y con facilidades para compartir contenidos científicos, realizar consultas y el intercambio abierto entre investigadores con intereses afines. Mendeley se aproxima bastante a ResearchGate en su enfoque como red social académica, además, incluye un importante gestor bibliográfico. Por su parte, Academia.edu destaca por el enorme volumen de publicaciones a texto completo que almacena.

Lo recomendable es poseer perfiles en todas estas redes sociales académicas y que las evidencias que definan la trayectoria profesional estén igualmente presentadas en ellas, sobre todo la producción científica verificable desde internet. Por su funcionamiento, las redes sociales académicas se han convertido en importantes fuentes de información de publicaciones científicas a texto completo.

Existen otras redes sociales no consideradas como académicas, pero que también pueden contribuir al marketing de investigadores e instituciones. LinkedIn, con una clara orientación profesional y recomendable como una buena herramienta para gestionar la reputación en internet. Twitter, un servicio de noticias (microblogueo) que de utilizarse para: anunciar la producción científica propia, obtener noticias específicas sobre el tema de investigación, intercambiar con colegas con intereses afines, contribuye a la formación de esa identidad digital del investigador.

Varias redes sociales pueden utilizarse con estos fines, pero este autor considera que se han mencionado las más importantes para los investigadores. Generar señales en internet es ya una acción de marketing.

En esencia, se trata de ganar visibilidad como investigador/institución, para así potenciar el incremento de los indicadores bibliométricos que cuantifican el impacto académico de la producción científica y, con ello, la reputación, útiles en los procesos de evaluación y acreditación. ⁽⁶⁾

Es importante enfatizar algo: todo lo que se publica en internet queda para la posteridad, con posibles consecuencias sobre la imagen y reputación individual/institucional; una vez publicado, quedará registrado, dejará huellas imposibles de borrar, aunque lo modifiquemos en todos nuestros perfiles. Por ello, es preciso que la identidad digital del investigador/institución se construyan con responsabilidad, transparencia, respetando todas las normas legales y éticas, de lo contrario, el efecto puede ser opuesto a lo deseado.

La producción científica, núcleo en la reputación de un investigador

Al construir la identidad digital del investigador/institución no deben faltar sus publicaciones, las que puedan ser verificadas desde internet y asociadas con su nombre. Importante tener presente aquí los aspectos, ya mencionados en líneas anteriores, sobre la definición de los nombres y los identificadores personales.

En la ciencia del siglo XXI el concepto de reputación científica tiene una inevitable dependencia del impacto académico de los resultados de investigación publicados, así se va construyendo el prestigio de un investigador o una institución académica. En primer lugar, tiene como base los aportes que se hagan al conocimiento, a la ciencia.

El investigador debe tener claro que para ganar reputación es fundamental especializarse en un tema determinado y realizar aportes al mismo. Debe estar consciente que la transparencia en sus investigaciones, la calidad de sus publicaciones, las revistas o editoriales donde publiquen, constituyen premisas necesarias a tener en cuenta para poder reflejar la mejor imagen posible.

El formato de artículo científico continúa siendo el modo más utilizado para divulgar los resultados de la investigación, la fuente primaria, la mejor manera de ir construyendo la reputación científica. En la actualidad no se trata de la cantidad de artículos, lo realmente importante es como son utilizados, asimilado su contenido por la comunidad científica o por la sociedad. Desafortunadamente, todavía existen sistemas de evaluación, formas de administración y control que no han evolucionado y continúan presionando al profesional en una carrera por la cantidad de publicaciones, sin tener presente su utilidad manifiesta para la ciencia.

Las publicaciones se miden por su impacto y la forma más común de hacerlo es mediante variables bibliométricas. El índice h es, quizás, la variable más utilizada. El hecho de que otros autores incluyan como referencia su publicación constituye un elemento indicativo de impacto, de que el conocimiento que se aportó está siendo asimilado, consumido. Por el contrario, una publicación que en un rango de dos a cinco años no es citada, no cumplió su función, no impactó. No es de extrañar que los indicadores de citabilidad se utilicen frecuentemente al evaluar y *rankear* instituciones, revistas, editoriales, países y hasta grandes zonas geográficas.

En los últimos años nuestra revista muestra un constante y marcado crecimiento en el índice de citas de sus artículos, según el *Google analytics*, pero aún está muy lejos de lo realmente deseado. Poco más de la mitad de lo publicado en los últimos seis años aún no ha sido citado. Esta situación es similar en el resto de las revistas nacionales de ciencias de la salud, según está evidenciado en estudios bibliométricos publicados.⁽⁹⁾

Sin dudas, es largo el camino por recorrer en la construcción de la reputación científica deseada, pero lo primario está en que los resultados de las investigaciones tengan la originalidad y aportes de conocimientos necesarios, que sean recogidos en publicaciones de calidad y divulgados de forma eficiente, para que se obtenga el reconocimiento internacional. Medir el impacto académico de esos resultados investigativos publicados es una necesidad. Todo el recorrido, publicación-difusión-evaluación, se manifiesta en la red, *online*, definiendo así la identidad digital del investigador y la institución, construyendo su reputación científica.


REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Academic Ranking of World Universities [en línea]. London: THE World Universities Insights Limited; c2019 [actualizada 2019; acceso 27 de febrero 2019]. Disponible en: <https://www.timeshighereducation.com/contact-us>.
2. Times Higher Education [en línea]. Observatorio de rankings; 2004 [actualizada 2018; acceso 27 de febrero 2019]. Disponible en: <https://www.upc.edu/ranquings/es>.
3. QS Top Universities [en línea]. Quacquarelli Symonds; 2004 [actualizada 2019; acceso 27 de febrero 2019]. Disponible en: <https://www.topuniversities.com/qs-world-university-rankings/methodology>.
4. Albornoz M, Osorio LA. Uso público de la información: el caso de los rankings de universidades. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS. [revista en internet]. 2017 [citado 27 de febrero 2019]; 12(34). Disponible en: <http://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/2>.
5. Fernández-Marcial V, González-Solar L. Promoción de la investigación e identidad digital: el caso de la Universidade da Coruña. El profesional de la información. [revista en internet]. 2015 [citado 27 de febrero 2019]; 24(5): 656-664. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/28062/>.
6. García-Peñalvo FJ. Identidad digital como investigadores. La evidencia y la transparencia de la producción científica. Education in the Knowledge Society [revista en internet]. 2018 [citado 27 de febrero 2019]; 19(2): 7-28. Disponible en: <https://doi.org/10.14201/eks2018192728>.
7. Cruz-Cruz EM. Tendencias actuales en las revistas científicas, el camino a seguir. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta [revista en internet]. 2018 [citado 27 de febrero 2019]; 44(1). Disponible en: <http://revzoilomarinellosldcu/index.php/zmv/article/view/1631>.

8. Cetzal W. Ciencias y redes sociales académicas. México: Centro de Investigación Científica de Yucatán; 2014. Disponible en: http://www.cicy.mx/Documentos/CICY/Desde_Herbario/2014/2014-10-16-Cetzal.pdf.
9. Cañedo Andalia R, Nodarse Rodríguez M. Aproximaciones cuantitativas al impacto académico de la investigación en salud de Cuba, Scopus, 1996-2015. Holguín: Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas; 2017. Disponible en: http://www.hlg.sld.cu/alfin/download/lecturas_avanzadas/TEXTO%202A.docx.

Declaración de autoría

Elso Manuel Cruz-Cruz

 <https://orcid.org/0000-0002-9050-0898>

Director- Editor de la Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta

Copyright Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. Este artículo está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores.